ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

CÚCUTA, 2050 ESTRATEGIA DE TODOS 2020 - 2023

San José de Cúcuta, 07 de julio de 2021.

Doctor:
ANGEL MARIA ALVAREZ CASTRO
Sub-Secretario de Seguridad Ciudadana
Alcaldía Municipal de Cúcuta
Ciudad

Referencia: Contrato de Suministro No. 2102 de 2021.
Asunto: Supervisión.

Cordial saludo.

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de informarle que ha sido delegada **SUPERVISOR** de la ejecución del Contrato de Suministro No. 1593 de 2021, suscrito entre el Municipio de San José de Cúcuta y el señor ALVARO SANDOVAL PEÑARANDA, Representante Legal de SANDOVAL HURTADO Y CIA S EN C.S, cuyo objeto es "SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION PARA LOS UNIFORMADOS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE LLEGARAN A LA LOCALIDAD PARA APOYAR LOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD Y ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA CIUDADANA", del cual anexo copia.

Así mismo, le informo que debe dar cumplimiento a los deberes asignados al Supervisor en el Contrato de la referencia y las demás obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que los complementen y modifiquen.

Cordialmente,

JOSÉ ALEJANDRO MARTÍNEZ ORTÍZ
Secretario de Seguridad Ciudadana

Proyectó: Carolina Florez Gavilan – C.E. en Apoyo a Proyectos SSC